

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SARITA VIVIANA S.A.(SARVI) "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del 2017, siendo las nueve horas, en el local ubicado en las calles Av. 9 de Octubre No.- 416 y Chile, en el octavo piso del Edif. Citibank, oficina 802; se reúnen los accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA SARITA VIVIANA S.A.(SARVI) "EN LIQUIDACIÓN"**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Presidente y representante legal de la compañía el Ab. Teddy Fabricio Palacios Grijalva, y actúa como Secretario de la misma el Ab. Julián Antonio Palacios Cevallos. El Presidente de la Junta, dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. El señor Julián Antonio Palacios Cevallos, por sus propios derechos, propietario de (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de un dólar (US\$800,00) de los Estados Unidos de América.

El presente representa la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$800,00, dividido en Ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación el accionista acepta constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, LOS ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, LOS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, LOS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Luego de lo cual el accionista delibera como corresponde, y resuelve : **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura a los Informes preparados por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondientes a los años 2015 y 2016. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención los informes presentados, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve: **SEGUNDO.- APROBAR LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SARITA VIVIANA S.A.(SARVI) "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2017.

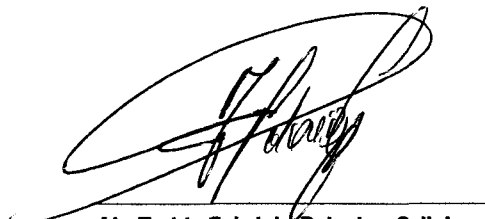
PAG.2

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura de los informes de la gestión realizada por el Liquidador, Representante Legal de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve con excepción del voto del Presidente de la Junta, el Ab. Teddy Fabricio Palacios Grijalva, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2015 Y 2016.**

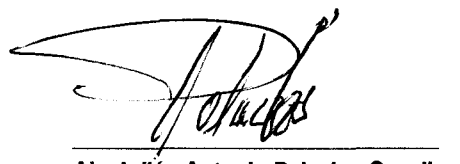
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 14 de Abril del 2017



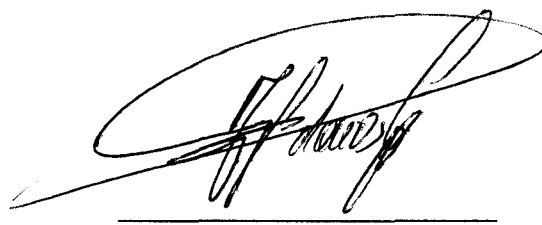
Ab. Teddy Fabricio Palacios Grijalva
Presidente de la Junta



Ab. Julián Antonio Palacios Cevallos
Secretario de la Junta



Accionista
Ab. Julián Antonio Palacios Cevallos



Liquidador
Ab. Teddy Fabricio Palacios Grijalva